

5	VELEZ DE MENDIZABAL HERNANDEZ,RUBEN
---	-------------------------------------

Motivo de exclusión:
Certificado SPEE acreditando desempleo no válido.

1	MOHAMED TAHAR,SAID
---	--------------------

Motivo de exclusión:
No abonar tasas derecho examen.

1	VILLALOBOS BRAVO,PAULA
---	------------------------

Motivo de exclusión:
Renuncia en tiempo y forma.

CUPO PLAZAS RESERVADAS MILITARES

ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	AGNAOUI EL ARNOUKI,OUAKIL
2	GOMEZ MADUEÑO,RAUL
3	HAMED EL ABOUTI,ADAM
4	MENSOR MOHAMED,NORDIN
5	MOHAMED MOH,HAMED
6	PEREZ BUENO,CRISTIAN

ASPIRANTES EXCLUIDOS

1	AL-LUCH MOHATAR,HYUNES
2	BENITEZ SOLER, OSCAR JESÚS

Motivo de exclusión:
No presentar declaración jurada o certificado servicios prestados como personal de las Fuerzas Armadas.

1	CANELA HURTADO,JESUS
---	----------------------

Motivo de exclusión:
No cumplir con el requisito de pertenecer a “militares profesionales de tropa y marinería”.

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 5641 de 9 de abril de 2019).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de **DIEZ DÍAS** hábiles.

Melilla 28 de agosto de 2019,
La Consejera de Presidencia, Administración Pública y Regeneración Democrática,
Paula Villalobos Bravo